

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3069

COMISIONES DE TRANSPORTES, DE OBRAS PUBLICAS, DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

Impreso el día: 16 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 27 de septiembre de 2005

SUMARIO: **Obra** de asfalto en acceso Guardia Mitre-Balsa Sauce Blanco y puente sobre el río Negro en el departamento Adolfo Alsina, provincia de Río Negro. Inclusión de las mismas en el presupuesto 2006 de dicha provincia. **Larreguy** y **Nemirovski**. (825-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas, de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y de Presupuesto y Hacienda han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Larreguy y del señor diputado Nemirovski por el que se solicita al Poder Ejecutivo la inclusión en el plan de obras previstas para el año 2006, la construcción de la obra de asfalto en acceso Guardia Mitre-Balsa Sauce Blanco y la construcción de un puente sobre el río Negro que comunique la localidad de Guardia Mitre, departamento Adolfo Alsina, Río Negro, con la ruta nacional 250; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes incluya dentro del plan de obras previstas en el presupuesto 2006, de la provincia de Río Negro, la construcción de:

– Obra de asfalto en acceso Guardia Mitre-Balsa Sauce Blanco.

– Puente sobre el río Negro que comunique la localidad de Guardia Mitre, departamento Adolfo Alsina, Río Negro con la ruta nacional 250.

Sala de las comisiones, 6 de septiembre de 2005.

Zulema B Daher. – Hugo D. Toledo. – Eduardo De Bernardi. – Carlos D. Snopek. – Alicia A. Castro. – Liliana

A. Bayonzo. – Gustavo D. Di Benedetto. – Miguel A. Giubergia. – Alejandro M. Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Rosana A. Bertone. – Alfredo C. Fernández. – Juan C. Bonacorsi. – Juliana I. Marino. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Gustavo J. Canteros. – Miguel A. Baigorria. – Néilda B. Morales. – Heriberto E. Mediza. – Gustavo A. Marconato. – Guillermo M. Cantini. – Elda S. Agüero. – Guillermo E. Alchouron. – Guillermo Amstutz. – Eduardo A. Arnold. – Sergio A. Basteiro. – Luis G. Borsani. – Graciela Camaño. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Lilia E. M. Cassese. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – Luis F. J. Cigogna. – Víctor H. Cisterna. – Juan C. Correa. – Roberto R. Costa. – Alberto A. Coto. – Jorge C. Daud. – Fabián De Nuccio. – Patricia S. Fadel. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Cinthya G. Hernández. – Roberto R. Iglesias. – Roddy E. Ingram. – Oscar S. Lamberto. – Jorge A. Landau. – Claudio R. Lozano. – Alfredo A. Martínez. – Ana M. C. Monayar. – Alberto A. Natale. – Mario R. Negri. – Claudio J. Poggi. – Tomás R. Pruyas. – Héctor R. Romero. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero. – Juan M. Urtubey.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas, de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y de Presupuesto y Hacienda al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Larreguy y Nemirovski luego de su estu-

dio resuelven despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo tenga a bien contemplar, a través del organismo que corresponda, la in-

clusión dentro del plan de obras previstas para el presupuesto 2006, la construcción mediante el sistema de inversión pública o privada de la obra de asfalto en acceso Guardia Mitre-Balsa Sauce Blanco y la construcción de un puente sobre el río Negro que comunique la localidad de Guardia Mitre –departamento Adolfo Alsina, Río Negro– con la ruta nacional 250.

Carlos A. Larreguy. – Osvaldo M. Nemirovski.

